

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BBVA MULTIFONDO EUROPA DEL ESTE, FONDO DE INVERSIÓN (Fondo absorbente)

#### BBVA EUROPA DEL ESTE, FONDO DE INVERSIÓN

#### BBVA BOLSA MUNDIAL, FONDO DE INVERSIÓN (Fondos absorbidos)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, se hace público que:

BBVA Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y Banco Depositario BBVA, Sociedad Anónima, como Sociedad Gestora y Entidad Depositaria respectivamente de los fondos relacionados anteriormente, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Fondos de Inversión de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, sucediendo esta última a título universal en todos los derechos y obligaciones de los fondos absorbidos.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los Fondos anteriormente relacionados, dicho proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Se informa a los partícipes de los fondos BBVA Multifondo Europa del Este, Fondo de Inversión, y BBVA Europa del Este, Fondo de Inversión, cuyas participaciones tengan una antigüedad inferior a tres meses, del derecho de separación que les asiste ejercitable en el plazo de un mes, a contar desde la remisión de la comunicación de la fusión que de forma individualizada se ha realizado, sin deducción de comisión de reembolso ni gasto alguno.

Los acreedores de los fondos afectados podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio.

Madrid, 12 de noviembre de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Belén Rico Arévalo.—58.405.

### CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso para la licitación de los contratos de consultoría

#### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo y Dependencia que tramita el expediente: Centro para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de Castilla y León.

b) Número de expediente: 1/05.

#### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestionar a nivel técnico y realizar la evaluación continua del progreso e impacto del proyecto «Implantación de servicios avanzados de información y comunicación a colectivos

de pymes de áreas periféricas del sudoeste europeo» (TIC-PYME/SO2/3.2/E24), así como coordinar las relaciones del Consorcio con las Autoridades de Gestión y Pago a nivel Regional, Nacional y Europeo.

b) Lugar de ejecución: Valladolid.  
c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 22 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros) : 60.000.

5. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: «Centro para el desarrollo de las tecnologías de Castilla y León».
- b) Domicilio: Parque Tecnológico de Boecillo. Edificio Centro (Parcela 109) .
- c) Localidad y código postal: Boecillo (47151 Valladolid) .
- d) Teléfono: 983 54 65 02.
- e) Telefax: 983 54 66 96.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de Diciembre de 2005.

6. Requisitos específicos del contratista. Ver punto n.º 5 del Pliego de Condiciones Técnicas y Cláusulas Administrativas.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 12 de diciembre de 2005.

b) Documentación a presentar:

Oferta Técnica.—Ver punto n.º 5 del Pliego de Condiciones Técnicas y Cláusulas Administrativas.

Oferta Financiera.—Esta oferta debe ser presentada en euros.

La documentación debe ser presentada tanto en formato electrónico como en papel.

c) Lugar de presentación: Idéntica dirección que punto n.º 5 de este anuncio.

8. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad, domicilio y Localidad: Idéntica dirección que punto n.º 5 de este anuncio.
- b) Fecha: 15 de Diciembre de 2005.
- c) Hora: Once horas.

9. Gastos del Anuncio y preparación del Pliego de Condiciones Técnicas y Administrativas.

Los gastos legales de preparación del Pliego de Condiciones Técnicas y Administrativas (estimados en 1.500 euros más IVA) y los gastos del anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

10. Página web donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.ticpyme.com>.

Valladolid, 2 de noviembre de 2005.—D. Fernando Molpeceres Redondo, Director General de Centro para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de Castilla y León.—57.918.

### EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA) Y SUS FILIALES

*Resolución de la Empresa de Transformación Agraria Sociedad Anónima (Tragsa) por la que se anuncia la adjudicación para la contratación del procedimiento de licitación para la contratación del seguro de circulación y uso de la flota de vehículos del Grupo Tragsa, a adjudicar por procedimiento negociado con publicidad.*

*Referencia: TSA00002066*

#### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa). Tecnologías y Servicios Agrarios Sociedad Anónima (Tragsatec), y Sanidad Animal y Servicios Ganaderos Sociedad Anónima (Tragsega).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.

c) Número de expediente: TSA00002066.

#### 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Póliza de seguros para el aseguramiento de los vehículos a motor propiedad de la empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa) y sus filiales.

c) Lote: No.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

Boletín Oficial del Estado número 223 del sábado 17 de septiembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: A título meramente orientativo se informa de que el presupuesto base asciende a 700.000 euros IVA no incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de noviembre de 2005.

b) Contratista: Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros Sociedad Anónima.

c) Nacionalidad: Española.

c) Importe de adjudicación: Por una prima total estimada de 550.145 Euros anuales, Impuestos y Consorcio incluidos. (Prima calculada para la actual flota de vehículos del Grupo Tragsa), y por las primas individuales anuales especificadas en su oferta para cada tipo de máquina.

Madrid, 8 de noviembre de 2005.—Por el Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, Director General, Guillermo Collarte Rodríguez y Adjunto a Secretaría General, Eduardo Guberna Rodríguez.—57.626.